CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19263 - 2056683
23 SEPTIEMBRE 2025 09:44 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, las Sociedades de Beneficencia Pública en el Perú, son personas jurídicas de derecho público interno que tiene por finalidad prestar servicios de protección social en el ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, complementando las acciones del Estado.

Que, como una mejora del trabajo social constante, desde hace 10 años, las Beneficencias Púbicas del Perú, vienen realizando Congresos Nacionales en las diferentes regiones del país, logrando afianzar la importancia de estas instituciones.

Que, el décimo Congreso Nacional de Beneficencias (X CONABEN) del Perú, se llevará a cabo del 24 al 26 de setiembre en la provincia de Huancayo, región Junín y es organizado por la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, con la participación de representantes de las 101 beneficencias de todo el país.

Que, el X CONABEN es un espacio de diálogo importante que servirá para visibilizar el trabajo de las beneficencias del Perú, así como mejorar las políticas públicas e implementar cambios en la gestión de estas instituciones para un mejor servicio social.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y fraterno saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, con ocasión de realizarse el **X CONGRESO NACIONAL DE BENEFICENCIAS DEL PERÚ, DEL 24 AL 26 DE SETIEMBRE DEL 2025, EN LA PROVINCIA DE HUANCAYO, REGION JUNIN.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Miguel Chamorro Torres, presidente de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, y por su intermedio a los representantes de las Beneficencias Públicas del Perú, así como a los miembros de la comisión Organizadora.

Lima, 23 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2025 09:17:36-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282